

## EN CINCO MESES DE IMPLEMENTACIÓN DEL REFUERZO

# COBERTURA CON VACUNA BIVALENTE NO SUPERA EL 20%

La seremi de Salud, Paola Salas, indicó que el proceso no ha tenido el éxito esperado y llamó a la población objetivo a acudir a los recintos habilitados para recibir la dosis contra el Covid-19. Más de 26 mil adultos mayores se han inoculado, pero crónicos no llegan a los 6 mil. 2



CRISTIAN SILVA

**CHILE VENCE A KAZAJISTÁN Y CLASIFICA A GRUPO MUNDIAL DE COPA DAVIS 13-14**

### LLAMAN AL AUTOCUIDADO

DECENAS DE RESCATES EN PLAYAS ESTE VERANO 5

### EN LA SERENA Y COQUIMBO

CEMENTERIOS MUNICIPALES AUMENTARÁN CAPACIDAD 7y8



A MÁS DE 3 AÑOS DEL INCENDIO

**AVANZAN GESTIONES PARA OBRAS DE RESTAURACIÓN DE CASA PIÑERA** 4

Ahora en La Serena y Coquimbo



Internet Fibra Wifi

Revisa factibilidad en [entel.cl](http://entel.cl)

500 Megas

**\$14.490** por mes

Por 6 meses, luego \$21.990



SEREMI RESUME ESCENARIO EPIDEMIOLÓGICO ACTUAL

# Inoculación con vacuna bivalente no supera el 20% en la región

Felipe Garrido / La Serena

 @eldia\_cl

El 11 de octubre del año 2022 el Gobierno comandado por el presidente Gabriel Boric inició la campaña de vacunación con la vacuna Bivalente en Chile, convirtiéndose así en el primer país de Latinoamérica que incorporó este método a su plan de inmunización para el Covid-19.

Esta nueva dosis para refuerzo estaba compuesta por dos tipos diferentes de antígenos; uno de la cepa Covid-19 original (Wuhan) y el segundo de la variante Ómicron BA.1, lo que significaba una diferencia con respecto a las anteriores dosis, que solo contenían compuestos para el primer antígeno.

En la primera etapa, todos los funcionarios de salud y personas inmunocomprometidas fueron vacunados (11 al 28 de octubre del 2022), en los que se encontraban desde médicos hasta personal del aseo de un hospital, mientras que el segundo grupo había personas con trasplantes, en tratamiento de cáncer y con enfermedades autoinmunes.

Con el paso de las semanas la aplicación de la dosis de refuerzo se extendió para las personas mayores de 80 años, además de enfermos crónicos con patologías más comunes (diabetes, hipertensión, problemas renales y hepáticos) quienes también fueron considerados como grupos de prioridad. En esta línea, desde el pasado 16 de enero del 2023 se amplió la vacuna para personas de 50 años en adelante y población objetivo, en la que destacaban todos los funcionarios del Servicio Público de atención además de Carabineros, Gendarmería, Bomberos, PDI, profesores entre otros más.

## VACUNA BIVALENTE EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

En lo que respecta a la región, El Día conversó con la Seremi de Salud Paola Salas quien contó al detalle las cifras actuales desde que comenzó la campaña. Para ella, el proceso no ha tenido el "éxito esperado" y realizó un llamado a la población que está incluida para recibir la nueva dosis de refuerzo gratis, que acuda a los centros vacunatorios para ser inoculados con la Vacuna Bivalente.

En esta línea, Salas señaló que "nosotros creemos que esto se debe a que

**Hace casi 5 meses el Gobierno dio el vamos a la primera fase de la inoculación con la vacuna Bivalente contra el Covid-19 para los rangos etarios de mayor riesgo, pero a la fecha, la tasa de vacunados sigue siendo baja. Con respecto a la región, El Día conversó en exclusiva con la Seremi Regional de Salud Paola Salas, quien nos contó el detalle de lo que ocurre actualmente en la zona.**



La vacunación con la dosis bivalente contra el Covid-19 no ha tenido la cobertura esperada.

CEDIDA

la campaña partió con las personas mayores de 80 años, 70 y luego 60, pero hemos tenido muy poca adherencia de estos grupos de edad (...) hace una semana se abrió a los mayores de 50 años, y con esto el día de hoy tenemos un 19,27% de cobertura en la zona".

"Con respecto a la población sobre 60 años que se ha vacunado en la región, son 26.235 personas, mientras que los crónicos no sobrepasan los 5.900, lo que nos deja con la cifra más baja de inoculados desde que comenzó la pandemia".

Ante la pregunta si la vacuna Bivalente protege contra las variantes "Pesadilla", "Ómicron" y otras más la Seremi respondió "sí, protege contra todas porque cuenta con los antígenos base de cada cepa (...) y en la región ya registramos 8 casos de la variante Pesadilla en las que 3 casos fueron por contagio comunitario".

"Además, hoy en día se suman más variantes girando en la región (...) 1 caso con la variante Omicron 13.7 (que está en el mundo y ahora llegó a la región), 2 casos XBB, 4 casos XBB.1, 17 casos de BQ1.1 y 7 casos de XBB.2, en la que todas presentan

síntomas muy parecidos y que todos los afectados han sido viajeros que han llegado a veranear a la zona".

En relación con las cifras actuales de contagios y hospitalizaciones Salas indicó que "actualmente en la región estamos teniendo por día 3 a 4 pacientes por coronavirus en la UCI, mientras que en contagiados diarios hemos tenido un promedio de 100, por lo que la tendencia sigue a la baja".

Sin embargo, para Salas es necesario esperar para ver que ocurre desde marzo en adelante "nosotros pensamos que va a avanzar hacia otros grupos etarios, a pesar de que hoy no se pueda asegurar esta estrategia dado que todo depende de cómo evolucionen los casos durante el invierno (...) a nosotros nos interesa que todos puedan acercarse a los vacunatorios a exigir su vacuna".

Finalmente, Paola Salas realizó un llamado para todos los que aún no se vacunan que por favor acudan por su inoculación "tenemos ahora un punto de vacunación en El Coliseo, en el que hay 4 equipos y no llega gente (...) en la plaza de La Serena, en el Mall de Coquimbo, hacemos

“

**Actualmente en la región estamos teniendo por día 3 a 4 pacientes por coronavirus en la UCI, mientras que en contagiados hemos tenido un promedio de 100, por lo que la tendencia sigue a la baja"**

**PAOLA SALAS**

SEREMI DE SALUD  
REGIÓN DE COQUIMBO

un llamado a todos los que están cubiertos que acudan por su dosis correspondiente".

OPINIÓN

## Conservación de los humedales

Jadille Mussa  
Académica Arquitectura del Paisaje UCEN

La conservación de los humedales en Chile es un tema crítico que merece nuestra atención y acción. Estos ecosistemas, a menudo subestimados, son vitales para la biodiversidad y el bienestar humano, y su degradación y pérdida tienen consecuencias graves, por ello la ampliación de la Ley a zonas e interfases rurales – urbanas es vital.

Los humedales son áreas húmedas que incluyen pantanos, marismas, lagunas, ríos y arroyos, y proporcionan una variedad de servicios ecosistémicos valiosos. Por ejemplo, ayudan a filtrar y purificar el agua, retienen sedimentos y protegen contra inundaciones. También son hogar de una gran cantidad de especies animales y vegetales, muchas de las cuales son endémicas y en peligro de extinción, como son las ranas chilenas, la becacina pintada, coipo, y un sinnúmero de patos y cisnes.

Sin embargo, a pesar de su importancia, los humedales están siendo degradados y destruidos a un ritmo alarmante. La urbanización, la agricultura intensiva y la explotación de recursos naturales son solo algunas de las principales causas de su pérdida. Además, las actividades humanas que afectan a los humedales también causan problemas ambientales como la contaminación del aire y el agua y la emisión de gases de efecto invernadero.

Es hora de que tomemos medidas para detener y revertir esta tendencia. En primer lugar, debemos reconocer la importancia de los humedales y su valor económico y ambiental. Esto incluye la implementación de políticas y programas de conservación, la promoción de prácticas sostenibles en la agricultura y la urbanización, y la educación a la sociedad sobre la importancia de los humedales.

Segundo, debemos trabajar juntos para proteger y conservar los humedales. Esto implica la colaboración entre diferentes sectores y niveles de gobierno, así como la participación activa de la sociedad civil e industria.

Finalmente, debemos ser conscientes de que la conservación de los humedales no es solo un problema ambiental, sino también social. Los humedales son importantes para las comunidades locales, ya que proporcionan recursos naturales y económicos, y su degradación y pérdida afecta directamente a las personas que dependen de ellos.

La conservación de los humedales en Chile es esencial para garantizar un futuro sostenible para nuestra biodiversidad y nuestra sociedad. Es nuestra responsabilidad tomar medidas para proteger y conservar estos ecosistemas valiosos y trabajar juntos para garantizar una celebración efectiva en cada '02 de febrero', día mundial de los humedales, con una conservación y gestión de este tipo de ambientes.

EDITORIAL

## Bivalente

### Las autoridades llaman a acudir a recintos de inoculación para recibir el refuerzo contra el covid-19, ante bajas cifras de cobertura.

A cinco meses de iniciada la vacunación con la dosis bivalente contra el covid-19, los resultados permanecen bajo las expectativas en la región. Si bien más de 25 mil adultos mayores han recibido esta vacuna, los crónicos alcanzados no alcanzan los 6 mil, siendo la etapa de inoculación más baja en la pandemia.

Y conforme se han ampliado los rangos etarios, el panorama es más complejo, ya que en total la cobertura de grupos objetivos se mantiene bajo el 20%. Esto, según las cifras de la Seremi de Salud Coquimbo, compartidas a El Día y detalladas en la edición de hoy.

Las autoridades realizan un llamado a acudir a los recintos para recibir la protección contra casos graves de coronavirus,

medida indispensable para mantener bajo control la pandemia ante el avance de nuevas variantes, que ya registran casos confirmados en la zona.

Hoy el escenario sanitario en el país es distinto y se ha reportado una menor letalidad del virus, sin embargo, debemos recordar que gracias al programa de inmunización es que se han conseguido estos avances. Para mantenerlos, y con ello las liberación de medidas restrictivas, es importante no dejar el refuerzo de lado.

La pandemia no ha acabado, por lo que, además de la vacunación, debemos mantener una actitud responsable y de cuidado, para seguir en el camino a una endemia, que logre mantener esta crisis como un problema mucho menor.

OPINIÓN

## Nulidad del proceso penal y la protección a las víctimas

Dra. María Lorena Rossel  
Académica investigadora  
carrera de Derecho UDLA  
Sede Viña del Mar

En los últimos años han entrado en vigencia varias leyes que protegen a las víctimas de delitos sexuales y evitan su victimización secundaria, tales como la Ley 21.057 que establece la entrevista videograba respecto de niños, niñas y adolescentes víctimas de graves delitos, y la Ley 21.523 que establece medidas de protección para evitar

la victimización secundaria de víctimas de delitos sexuales.

Sin embargo, la nulidad en caso Pradenas y del caso del Hogar de niñas Anita Cruchaga de Recreo en Viña del Mar, dejan en evidencia la delicada situación de las víctimas en el proceso penal. En el primer caso, el juicio fue anulado por declaraciones de un integrante del tribunal con posterioridad a la sentencia condenatoria. El segundo caso, relativo a explotación sexual infantil fue anulado de oficio por el tribunal de alzada por falta de análisis en la prueba rendida, aunque la defensa no solicitó la nulidad por este motivo.

Ambos casos dan cuenta de lo feble que es la situación de las víctimas en el proceso penal que, si bien cuentan con una protección adicional en el proceso gracias a iniciativas como las señaladas, que establecen una serie de medidas de protección a las víctimas de delitos sexuales, se ven expues-

tas a pasar nuevamente por el proceso penal, debido a errores procedimentales.

En ambos casos fue incuestionable la contundencia de las pruebas que justificaban la condena de los acusados, sin embargo, ambos juicios deberán realizarse nuevamente debido a circunstancias ajenas a las víctimas y a los intervinientes. Ellas se verán expuestas nuevamente a concurrir a declarar, repitiendo otra vez su relato, el que será confrontado con declaraciones anteriores y enfrentando de nuevo al o a los imputados de estos delitos y a la defensa que cuestionará la veracidad de su relato.

Esto demuestra la importancia de que los tribunales superiores de justicia al tomar la decisión de anular un juicio consideren todas estas circunstancias y sopesen las consecuencias de anular un proceso que afecta a víctimas tan vulnerables como la de los casos relatados.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

**El seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, señaló a El Día que el diseño se encuentra ejecutado y con entrega definitiva al Gobierno Regional desde el día 24 de noviembre de 2022.**

Romina Onel / La Serena

@eldia\_cl

Corría el 1 de junio del año 2015, cuando la Casa Piñera -ubicada en calle Prat N° 466, frente al edificio consistorial de La Serena y a una cuadra de la Plaza de Armas de la ciudad- fue consumida casi por completo por las llamas, dejando cuantiosas pérdidas en lo material y en lo patrimonial, ya que además de la infraestructura, también se quemaron numerosos libros y obras de arte.

Hasta ese entonces, el tradicional inmueble de estilo neoclásico del Siglo XIX funcionaba como el Centro de Extensión de la Universidad de La Serena (ULS). Actualmente, la casa se encuentra cerrada al público, debido a que aún no se da inicio a la ejecución de las obras de reparación, razón por la cual El Día quiso averiguar en qué estado se encuentra dicha situación.

## DISEÑO LISTO

Al ser consultado por el estado de avance del proyecto de restauración de la Casa Piñera, el Seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, respondió que “el diseño de la restauración se encuentra ejecutado y con entrega definitiva al Gobierno Regional desde el día 24 de noviembre de 2022, y sus antecedentes debidamente firmados para cumplir con su etapa de recepción final y definitiva”.

En cuanto a la inversión que se realizó para este proyecto de diseño, el Seremi especificó que “la inversión consideró un monto de \$209.554.597, el cual consideraba todos los proyectos definitivos y especialidades correspondientes, incluida su aprobación en el Consejo de Monumentos Nacionales, por su doble protección, como monumento histórico y emplazado en Zona Típica”.

De acuerdo a lo señalado por Sandoval, este fue un diseño 100% financiado por el Gobierno Regional (GORE) de Coquimbo, proyecto en el que la Dirección de Arquitectura fue la Unidad Técnica.

Con respecto a los plazos de entrega, el Seremi detalló que “la obra contó con 8 ampliaciones de contrato, -por lo tanto, pasó de una ejecución de 600 a 1419 días-, 7 de dichas ampliaciones fueron antes del 11 de marzo de 2022, momento en que



Este es el estado actual de la Casa Piñera, en el centro de La Serena.

CRISTIAN SILVA

asumió el Presidente Gabriel Boric”. Sandoval también aseguró que desde ese entonces, se trabajó en agilizar los procesos pendientes, solicitando la última ampliación de plazo, para formalizar la entrega definitiva el 8 de agosto de 2022.

Entre otros detalles, el Seremi indicó que la empresa que se adjudicó el diseño es Prado y Bozzi Ltda., cuyo nombre de oficina de arquitectura es Tándem Ltda.

Acorde a lo explicado por Sandoval, en estos momentos, la ULS, como propietarios de la Casa Piñera se encuentran elaborando la ficha de identificación para la ejecución que será ingresada al Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO), con el objetivo de lograr el correspondiente RS, que quiere decir Recomendado Satisfactoriamente-, y con ello, posteriormente obtener los recursos necesarios a través del GORE Coquimbo y así ejecutar las obras, donde la Dirección de Arquitectura será la Unidad técnica.

La autoridad también se refirió a la relevancia de sacar adelante esta restauración, señalando que “este proyecto es parte de nuestra cartera de Patrimonio, que durante más de 10 años, hemos consolidado permanentemente y que este año se sumará a una tarea más grande, si logramos licitar y adjudicar este 2023”.

“Este inmueble albergó el inicio de lo que fue la Escuela de Música, liderada por el maestro Jorge Peña Hen, por lo que cuenta con un hecho histórico

TRAS INCENDIO DEL 2015

# Avanza la restauración de la Casa Piñera

que amerita su restauración y nueva puesta en valor, ya que es la cuna de las Orquestas Infante Juveniles de Hispanoamérica y debemos sentirnos orgullosos de contar con este hito”, expresó el Seremi.

## EDUCACIÓN Y CULTURA

La Consejera Regional Tatiana Cortés, quien es la actual presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, relató que el año 2022 invitaron a una sesión de la comisión que preside a los organismos involucrados, es decir, la Dirección de Arquitectura de la Seremi de Obras Públicas de la Región de Coquimbo, junto a la ULS.

Además de esto, Cortés explicó que “a mediados del año 2022 se estableció el compromiso por parte del MOP y la ULS de que a fin de año o a principios del 2023 se conseguiría la RS por el proyecto de diseño, para poder comenzar con la ejecución”.

Con relación a las demoras sufridas en este proyecto, la consejera sostuvo que “el proyecto de diseño tuvo que pasar por el Consejo de Monumentos Nacionales, donde generalmente se demoran un poco más en dar el visto bueno, de hecho estuvo casi 1 año esperando por la venía para que puedan pasar a la etapa siguiente, además sin duda la pandemia tuvo sus efectos en esto”.

Para Tatiana Cortés es imperativo que este proyecto se lleve a cabo, ya que “es una importante iniciativa que

contribuye a la reactivación económica y al rescate del patrimonio de la ciudad y de la que esperamos ver pronta ejecución”.

Por su parte, la Consejera Regional Paola Cortés, quien además fue la presidenta de la Comisión de Educación y Cultura en el período anterior, dio a conocer que “hasta ahora, la Casa Piñera no está incluida en el presupuesto del GORE para este año, pero podría ingresar cuando obtengan el RS o bien podría ser financiado por otra vía”.

## UN POCO DE HISTORIA

Según lo establecido por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, la Casa Piñera fue uno de los primeros inmuebles de la ciudad en los que se aplicó el orden simétrico en las fachadas. Fue proyectada por el arquitecto Samuel Averell aproximadamente en el año 1845 por encargo del empresario minero Alejandro Aracena Salamanca, quien le heredó la casa a su esposa Paula Piñera, quien al quedar viuda y sin descendencia, le dejó la casa a José Piñera y su familia, quienes la conservaron hasta 1970. Ese año, la casa fue adquirida por la Universidad de Chile para instalar ahí el Conservatorio de Música, pero luego la propiedad pasó a manos de la ULS.

En 1981, la Casa Piñera fue declarada Monumento Histórico, manteniéndose mediante trabajos de remodelación realizados en el lugar.

EL LLAMADO DE LAS INSTITUCIONES ES AL AUTOCUIDADO

# Rescates de bañistas en playas de la región se mantienen al alza en lo que va del verano 2023

Felipe Garrido / La Serena

 @eldia\_cl

En el momento que todavía estamos en plena época estival, durante el mes de enero, se produjeron varios llamados de emergencia a las instituciones a cargo (Armada y equipos de salvavidas) para realizar rescates en las diferentes playas a lo largo del borde costero de la región.

De forma constante las personas desafían al mar y con esto se ven perjudicados por los riesgos a los que se exponen tras realizar temerarias acciones. Y esto es para lo que cada jornada los equipos de emergencia tienen que estar preparados para afrontar en la época de alta afluencia de turistas.

Las principales playas de la región (más visitadas) son la Avenida del Mar, La Herradura, Guanaqueros, Tongoy (Socos y Playa Grande), Playa Blanca, Morrillos, Totoralillo y Las Tacas.

Todas estas están bajo la jurisdicción de la Armada de Chile, además de contar con el apoyo constante de las Municipalidades de La Serena y Coquimbo, quienes están a cargo del registro de rescates y los equipos de Salvavidas.

Para esto, El Día se contactó con los principales entes involucrados (Armada, Municipalidad de Coquimbo y de La Serena) quienes nos hablaron sobre los balances del mes de enero y además realizaron un llamado al autocuidado a los turistas que lleguen a la zona para estas semanas de vacaciones que aún quedan.

## BALANCE DE ENERO

El Gobernador Marítimo (s) de la región Lorenzo Panes contó a El Día los datos de rescates que ellos cómo institución han realizado durante el mes de enero "en total en la jurisdicción de Coquimbo llevamos contabilizados 23, 8 en Los Vilos y 4 en Tongoy".

Al ser consultado por el comportamiento de los visitantes en la región en general, Panes señaló qué "la ciudadanía toma conciencia sobre realizar actividades de playa en lugares aptos para el baño, existe un mayor respeto hacia la autoridad que ejerce el Salvavidas en la playa, generándose eso sí, mayores actividades de riesgo en días que existe marejada".

"Donde el veraneante insiste en realizar actividades que atentan



Decenas de rescates se realizaron durante enero en la zona.

CEDIDA

**Cuando ya nos encontramos en el mes de febrero, semanas en las que por lo general llegan a la región turistas nacionales, durante enero, las cifras de rescates en las playas de la zona fueron altas y las autoridades a cargo realizaron un llamado al autocuidado de los visitantes debido a las constantes marejadas y riesgos innecesarios a los que algunos se exponen.**

contra su seguridad por las malas condiciones del mar y su rompiente, comprendiendo que ellos les llama la atención desafiar las olas grandes sin medir consecuencias".

El llamado a la ciudadanía por parte de Panes es claro "queremos que disfruten el mar, la playa y el borde costero en general con responsabilidad, pensando siempre que el cometer una acción insegura, podría generar una situación de riesgo que atenta contra su vida, la de terceros, incluso la de los rescatistas".

Sin embargo, el Gobernador recaló que es fundamental que las personas "respeten y presten atención de las indicaciones de los Salvavidas, que se bañen en playas aptas para el baño, que ante las dudas, hablen y consulten a los Salvavidas los riesgos de la playa que desean disfrutar, el

Personal de la Autoridad Marítima que ejerce las funciones de policía Marítima está llano a apoyar y socorrer a todos para que disfruten su merecido descanso".

## MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

En el municipio de la comuna puerto son enfáticos, las personas corren riesgos innecesarios. David Díaz, Director de Seguridad Pública de la institución explicó que "durante el mes de enero, nuestros salvavidas hicieron un total de 18 intervenciones en el mar para salvar la vida de 27 personas".

"Desde el 1 hasta el 31 de enero, estas personas estuvieron en condiciones de fallecer por acciones irresponsables que ellos mismos propiciaron, ya que, habiendo aviso de marejadas, banderas rojas y sabiendo

“

**Queremos que disfruten el mar, la playa y el borde costero en general con responsabilidad, pensando siempre que el cometer una acción insegura, podría generar una situación de riesgo que atenta contra su vida, la de terceros, incluso la de los rescatistas"**

LORENZO PANES

GOBERNADOR MARÍTIMO (S)  
DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

(gracias a los salvavidas) sobre las condiciones del mar, las personas de manera temeraria y negligente lo hace igual".

Sin embargo, Díaz destaca que "en ningún caso ha tenido que intervenir, por ejemplo, el helicóptero de la Armada (...) en todos los rescates han sido los salvavidas de Coquimbo quienes gracias a su profesionalismo han logrado el rescate de todas las personas (nosotros tenemos este equipo de rescatistas todo el año)" sentenció.

## MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

Desde la máxima institución local han sido más escuetos con la información, pero si enfatizaron que "desde el 15 de enero a la fecha no se han realizado rescates por parte de salvavidas de La Serena. En total, son 25 los salvavidas que son apoyados por 2 paramédicos, 2 patronos de botes y 2 coordinadores que están trabajando en el borde costero de la comuna".

Pero, sin ir más lejos, el pasado 23 de enero tres hombres fueron arrastrados por el mar (Av. del Mar 5700) tras las fuertes marejadas en la zona, aunque el rescate de los afectados estuvo a cargo por el helicóptero Naval perteneciente a la Armada.

EN EL CENTRO COMUNITARIO Y CULTURAL CUATRO ESQUINAS

# Conciertos de música de cámara se realizarán de manera gratuita en La Serena

El 9 y 24 de febrero desde las 19:00 horas, se llevarán a cabo los conciertos de cámara de la Asociación Cultural Mismar, los que forman parte de la Temporada de Conciertos 2023 y que son parte del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) 2023, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Estos conciertos, además, son parte de las actividades culturales del mes de febrero en el Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas, siendo una instancia en donde se presentará el Cuarteto Austral y el Quinteto de Vientos de La Serena.

“Es un gran y maravilloso desafío pertenecer al Programa de otras Instituciones colaboradoras del

El espectáculo será gratuito.

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, no sólo por comprender una consolidación a nuestro equipo de trabajo, sino por sobre todo materializar una programación integral y atractiva de música docta en los vecinos. En relación a esto, en la Temporada de Conciertos Mismar,

participarán las agrupaciones residentes Quinteto de Vientos La Serena y el Cuarteto Austral, mientras que los invitados serán Luis Orlandini en guitarra, Victoria Vial en piano y la agrupación regional “Dúo Sereno”, señaló el Director Ejecutivo de la Asociación Cultural Mismar, Gonzalo Godoy Marín.

En detalle, el día 9 de febrero se presentará el Quinteto de Vientos de La Serena integrado por Jesús Solís, José Luis Urquieta, Andrés Palleró, Alevi Peña y Gerson Perroti, mientras que el viernes 24 de febrero es el turno del Cuarteto de Cuerdas Femenino (Cuarteto Austral), compuesto por Javaxa Flores, Jessica Carrasco, Priscila Valenzuela y Valentina del Canto.

En relación a esto, Valentina del Canto, cellista y miembro del “Cuarteto Austral” indicó que “Les quiero dejar cordialmente invitados a disfrutar de un concierto con un formato más interactivo y que reúne parte del EP “Aeternam” de compositores Chilenos (2022) y algunas obras del disco de compositoras que estamos próximas a estrenar, les esperamos con un concierto 100% de música chilena con diferentes sonidos de nuestro territorio”.

De acuerdo a lo informado por Mismar, los conciertos estarán constituidos de una compilación de las principales obras doctas del repertorio universal, junto a nuevas obras de creadoras y creadores nacionales.

Desde el Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas, el gestor de actividades Cristhian Zavala comentó que “estas iniciativas son parte de la parrilla cultural que ofreceremos para el mes de febrero, donde nuestro objetivo es acercar y promover la música de manera gratuita y abierta para todos los vecinos y vecinas de La Serena”.

Finalmente, cabe señalar que ambos conciertos son gratuitos y abiertos a todo público en el Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas, ubicado en calle Larraín Alcalde 3505.

## AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **23 de febrero de 2023, a las 09:00 hrs.**, el Departamento N° C 103 piso uno Edificio Torre C, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 11, Condominio Portal del Mar II o Portal del Mar II, con acceso común por calle Roberto Flores N° 325, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y el Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 3845, N° 2748 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2016. Rol de avalúo N° 4317-43, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$52.293.090.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$5.229.309.** Demás condiciones autos **“BANCO DEL ESTADO con CAMPUSANO”, Rol C-624-2021,** del tribunal citado. La Serena, 16 de Enero de 2023.

**Erick Barrios R.**  
Secretario (s)

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

## EXTRACTO

PRIMER JUZGADO LETRAS LA SERENA POR SENTENCIA 1 DICIEMBRE 2022 CAUSA V-24-2022 CONCEDE POSESION EFECTIVA HERENCIA TESTADA CAUSANTE DEYCE ANICE TERESA CORTÉS MUÑOZ RUT 4.547.009-1 FALLECIDA 24 ABRIL 2020 EN CASA DE REPOSO LOS AÑOS DORADOS DE CALLE LOS JARDINES 915, LA SERENA A TERESA CATALINA CÓRDOVA CORTÉS COMO HEREDERA DE LA MITAD LEGITIMARIA Y CUARTA DE MEJORAS Y A TERESA CATALINA CÓRDOVA CORTÉS, GUILLERMO ROBERTO VÁSQUEZ REYES, ALEJANDRA FABIOLA VÁSQUEZ CÓRDOVA Y CARLA ANDREA VÁSQUEZ CÓRDOVA COMO HEREDEROS DE LA CUARTA DE LIBRE DISPOSICION VOLUNTAD EXPRESADA TESTAMENTO ABIERTO 22 NOVIEMBRE 2016 ANTE OSCAR FERNANDEZ MORA NOTARIO PUBLICA LA SERENA. ORDENO PUBLICACION EXTRACTO TRES AVISOS Y PROTOCOLIZACION INVENTARIO. LA SERENA, 16 DE ENERO DE 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA  
SECRETARIA (S)

ANTE COLAPSO POR FALTA DE ESPACIO

# Cementerios Municipales de La Serena y Coquimbo serán renovados durante este 2023

Romina Onel / La Serena

@eldia\_cl

La situación de colapso de los cementerios municipales no es un misterio para nadie, cosa que se advirtió en este mismo diario en el año 2020, en plena pandemia del Covid-19.

Con respecto a esto, –en una entrevista con el diario El Día el 2020–, el arquitecto Tomás Domínguez, responsable del proyecto “Ciudad de los Muertos” e impulsor del reconocimiento del Cementerio General de Santiago como Monumento Histórico, recalzó que según su análisis, los cementerios de La Antena y Las Compañías en La Serena estarían saturados hace más de 25 años, ya que habrían cumplido con la cantidad de sepulturas óptimas, y el de Coquimbo también se encontraría en las mismas condiciones.

## LA SERENA

Los cementerios municipales de La Antena y Las Compañías están a cargo de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, por lo que desde el diario El Día se consultó con su secretario general, Ernesto Velasco para ver qué es lo que se ha hecho recientemente para mejorar las condiciones en las que se encuentran estos 2 camposantos.

“En el cementerio de la Antena, –que data del año 1842–, hoy solo puede recibir sepulturas de familias que edificaron mausoleos, con una posibilidad mínima de contar con nichos a causa de exhumaciones por vencimiento de plazo o traslados, dado que ya no podemos seguir ampliando sus dependencias, por su cercanía con sectores poblaciones que lo rodean”, explicó Velasco.

Pese a esto, Velasco señaló que para este cementerio están trabajando en un proyecto que presentarán a la Dirección de Planificación del Ministerio de Obras Públicas para la pavimentación de la nave central del cementerio, la reposición de las oficinas y el arreglo de la explanada exterior.

Desde la Corporación también se viene trabajando desde el 2019 en el proyecto de un crematorio municipal en La Antena, –para humanos y mascotas–, el que contempla 200 M2 y considera 2 hornos de cremación, cámaras de refrigeración para 9 cuerpos, área administrativa, servicios higiénicos y un salón velatorio, cuyo

**Desde la Corporación Municipal Gabriel González Videla se reveló que esperan hacer mejoras considerables en el cementerio de La Antena y aumentar la cantidad de nichos en de Las Compañías, lo mismo pretenden hacer desde el municipio de Coquimbo en el Cementerio general y el de Tambillo.**



Cementerio municipal de La Serena, en La Antena.

CRISTIAN SILVA

proyecto será presentado al Gobierno Regional de Coquimbo para obtener el financiamiento una vez que se obtenga el RS del Ministerio del Desarrollo Social.

Velasco también hizo hincapié en que en el caso del cementerio de Las Compañías es distinto en términos de espacio, por lo que vienen realizando un trabajo sostenido de ampliaciones y mejoras desde el año 2020, –con fondos propios de la corporación–, construyendo 6 nuevos pabellones con 600 nichos, más la venta de terrenos a particulares para construir mausoleos, donde proyectan la venta de 370 lotes.

“A finales de este mes tendremos 100 nuevos nichos e iniciaremos un trabajo similar para el mes de abril y nuestra meta es llegar a cerca de 6 mil nuevos nichos para extender la vida útil de este recinto por al menos 30 años más”, adelantó el secretario general.

## COQUIMBO

En cuanto al recinto municipal de Coquimbo, el Jefe de Cementerios de la Municipalidad de Coquimbo, Edward Conley indicó que actualmente están construyendo un cierre perimetral de bloque para el terreno colindante al cementerio, –el que adquirieron hace años atrás para ampliar el recinto–, lo que ya está prácticamente listo y debería terminarse en febrero,

mismo mes en el que pretenden instalar oficinas y baños al interior del recinto, los que en palabras de Conley quedarán “100% operativos y conectados con el alcantarillado, por ende regularizados”.

Sumado a esto, Conley anunció que “Con el municipio estamos trabajando en el diseño del proyecto para construir 5 mil nichos nuevos y definitivos en ese terreno y pretendemos licitar los materiales en marzo, según el diseño de arquitectura que está en proceso”.

Cabe destacar que este es un proyecto por etapas, que se está haciendo con recursos netamente municipales y según Conley no se tiene considerado postular a fondos externos.

Conley también enfatizó que “en este cementerio el alcalde instruyó la construcción de nuevos baños con accesibilidad universal, porque este siempre ha sido un reclamo de que no estaban en óptimas condiciones”.

“Los cementerios de toda la región tienen un sesgo de colapso, entendiendo que las capacidades de expansión son super limitadas, por eso, lo que hicimos nosotros fue optimizar los espacios disponibles del cementerio actual, construyendo alrededor de 400 nichos nuevos, de los cuales a la fecha deben quedar disponibles alrededor 80 o 100”, detalló Conley.

La Municipalidad de Coquimbo también tiene a su cargo la administración del Cementerio de Tambillo, el que según los descrito por Conley “es un

recinto bastante grande, por lo que no hay problemas de espacio, así que desde el Municipio se está levantando una nueva licitación para la compra de nuevos nichos en el recinto, ya que en la últimas emergencias se hicieron excavaciones para hacer sepulturas en tierra, en paralelo con la construcción de nuevos nichos”, esto debido a que existen ambos requerimientos por parte de la comunidad.

“Pretendemos que la gente nacida y criada en ese sector pueda acceder a un precio preferencial para la compra de terrenos mediante un convenio municipal, pero indistintamente este recinto da solución a la gente del sector rural y a personas de la ciudad que por distintas razones prefieren que sus familiares descansen eternamente aquí”, afirmó Conley.

El Jefe de Cementerios Municipal de Coquimbo, también advirtió que “el problema de Tambillo es la accesibilidad de los caminos, cosa que estamos tratando de mejorar, pero cómo el camino es privado no es tan fácil de intervenir”.

## CEMENTERIOS EN LA REGIÓN

Al ser consultada por este tema, la Seremi de Salud de Coquimbo, Paola Salas, reveló que en la región hay 101 cementerios en la región, de los cuales 26 son municipales; 5 son particulares; 21 son parroquiales; 27 comunitarios y hay 22 de los que no se dispone información.

La Seremi también especificó que “los cementerios que cuentan con autorización sanitaria son 9 en total, de los cuales 1 es municipal; 5 son particulares, –es decir, parques; 1 es parroquial y 2 comunitarios, es decir pertenecen a comunidades agrícolas”.

En relación a esto, se tiene que desde el año 2005 en adelante son las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud las que fiscalizan las normativas sanitarias de estos espacios.

Ahondando en esto, la Seremi puntualizó que los requisitos para obtener la autorización sanitaria son: contar con el título de la propiedad de los últimos 10 años; tener documen-

tos que justifiquen la ocupación de ese espacio como cementerio, -esto tiene especial relevancia cuando los municipios tienen que adquirir otro terreno para otro cementerio por falta de espacio-; los planos en los que se detalle la ubicación y la construcción de la infraestructura del cementerio, -ya que se debe disponer de oficinas

de atención de público y dependencias para los residuos que salen de la basura, además de baños-; certificados de dotación de agua potable y de alcantarillado; además debe haber un reglamento interno y la especificación de los aranceles que cobrarán en los cementerios; el certificado de la instalación eléctrica.

Si el recinto cuenta con un crematorio, también se exige la resolución de calificación ambiental y de autorización de emisiones, que tiene que ver con los olores que emanan del cementerio durante un año, cosa que se exige cuando se cumple un año de la autorización, según lo indicado por la Seremi.

“La razón de porqué hay tan pocas autorizaciones sanitarias es porque hay muchos cementerios antiguos a los que no se les exigía la resolución sanitaria cuando se conformaron, pero a los cementerios que estamos autorizando, les exigimos que cumplan con todos estos requisitos, lo que no es fácil”, manifestó Salas.

EN POBLACIÓN ARIZTÍA DE OVALLE

# Dos hombres protagonizaron una riña en pleno velorio de víctima de homicidio

Romina Onel / Ovalle

@eldia\_cl

A eso de las 20 horas del día sábado recién pasado se produjo una riña en pleno velorio en la Población Ariztía, lo que degeneró en lesiones para ambos individuos.

Según lo señalado por el Comandante Gabriel Riquelme, Subprefecto de la Prefectura del Limarí, la riña ocurrió al interior de la casa habitación donde se estaba efectuando el velorio del hombre que fue víctima de homicidio en el mismo sector el jueves recién pasado.

“En esta riña resultó lesionado un individuo producto de perdigones y una persona que recibió una puñalada en su abdomen, quienes fueron trasladados al Hospital de la comuna de Ovalle”, explicó el comandante Riquelme.

Además de esto, el Carabinero señaló que “de esto se dio cuenta al Ministerio Público, quien dispuso que personal de la Policía de Investigaciones efectuará las acciones propias de su oficio”.

Con respecto a esto, fuentes cercanas al Diario El Ovalino revelaron que al Hospital de Ovalle ingresó un hombre de 30 años con heridas múltiples de bala, quien se cree que sería el mismo que recibió los impactos de perdigones, ya que fue dado de alta al presentar heridas leves.

## Tras la pelea, resultó lesionado un individuo producto de perdigones y una persona que recibió una puñalada en su abdomen, quienes fueron trasladados al Hospital Provincial.

También se tiene que ingresó al hospital un hombre de 39 años con herida de arma blanca de mediana gravedad, quien recibió atención y está hospitalizado.

### VECINOS DEL SECTOR

Al ser consultado por este tema, el delegado del Comité de Mejoramiento La Florida, José Luis Sánchez, quien

además era vecino de la presidenta del mismo comité, Marianela Acuña, quien junto a su hijo de 14 años fallecieron recientemente tras un fatal incendio ocurrido en la población Ariztía, dio a conocer que estaba enterado del hecho de violencia ocurrido el día del velorio.

En relación a esto y a la sensación de inseguridad que podría generar en los vecinos, Sánchez manifestó

que “nosotros hemos conversado con varias personas y la conclusión a la que hemos llegado es que se necesita más vigilancia policial, ya que están sucediendo cosas que requieren más vigilancia”.

Sánchez también lamentó que “hay varios lugares que tienen muy poca iluminación y hay sitios eriazos, que pueden transformarse en focos de delincuencia, así que también nos gustaría contar con cámaras”.

Ahondando en esto, el dirigente adelantó que la próxima semana se reunirá con el delegado Galo Luna, para tratar el tema del incendio, la falta de seguridad, entre otras cosas.

### PATRULLAJES PREVENTIVOS

La jefa de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ovalle, Hortensia Flores también se refirió a este tema y recordó que “hace como un año atrás esta población estuvo intervenida por Carabineros por alrededor de 3 meses, debido a la cantidad de delitos que se llevaban a cabo en el sector, pero habría que consultar con carabineros si es que hay algún plan nuevo de intervención”.

Sin embargo, Flores sostuvo que “nosotros estaremos realizando muchos más patrullajes en diferentes horas en el sector, sin embargo se debe destacar que estos son de carácter preventivo”, agregando que “es mucho mejor cuando andamos con Carabineros en estos patrullajes”.

## Antecedentes del velorio

**En la noche del jueves recién pasado, un hombre recibió una herida en su tórax con un arma blanca, siendo trasladado al Hospital Provincial de Ovalle en donde finalmente falleció. La víctima fue identificada como Francisco Eduardo Castillo Rojas de 37 años de edad, quien tenía antecedentes por robo con violencia, entre otros.**

**En detalle, se tiene que Carabineros recibió un llamado anónimo al 133 alrededor de las 21 horas del jueves 2 de febrero, por una persona que se encontraba herida en la vía pública, específicamente en la intersección de calle Waldo García con Pedro Montt, en la población Ariztía.**

**El personal policial se dirigió al sitio del suceso, encontrando a un hombre tendido en la calle, con sus vestimentas con sangre. En el mismo instante llegó una ambulancia SAMU, quien le prestó los primeros auxilios a la víctima y lo trasladó hasta el Hospital Provincial de Ovalle.**

**En la unidad de emergencia del principal recinto hospitalario de la provincia este hombre falleció, ya que presentaba lesiones incompatibles con la vida, las cuales fueron efectuadas con un arma blanca en su tórax.**

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

FIRMA DE CONVENIO

# Adultos mayores de Paihuano tendrán descuentos especiales en casas comerciales

Equipo El Día / Paihuano

@eldia\_cl

La Municipalidad de Paihuano firmó un convenio con un grupo de casas comerciales para beneficiar con descuentos especiales a los adultos mayores de esta comuna, específicamente a quienes tengan más de 60 años, y que presenten su cédula de identidad y una credencial que les entregará el municipio en las casas asociadas.

La noticia fue muy bien recibida por los adultos mayores que asistieron a un acto de firma de dicho convenio, quienes compartieron con el alcalde Hernán Ahumada y Esteban Abdala, representante del conjunto de casas comerciales.

Juana Ochoa, Presidenta del club "Alma pisqueña" y de la Unión Comunal de adultos mayores, agradeció y valoró positivamente esta instancia. "Nos vamos muy contentos, para nosotros es muy importante este tipo de apoyos porque significan un ahorro para nuestro bolsillo. Necesitamos que sigan este tipo de ideas pues nos ayudan muchísimo", señaló.

Por su parte, el alcalde Ahumada destacó el trabajo que está haciendo el municipio para apoyar a los adultos mayores y reafirmó su compromiso con ellos y ellas. "Estamos felices pues hoy firmamos un importante convenio que irá en directo beneficio de nuestros adultos mayores. Serán

**En total son 11 las empresas que se sumaron a esta iniciativa. El municipio informará las fechas en las que pueden retirar sus credenciales.**

carnicerías, almacenes, ferreterías, supermercados, por mencionar algunos, tanto de Paihuano, como de Vicuña y La Serena. Todas las personas mayores de 60 años deben acercarse a la municipalidad a solicitar su credencial, la que deberán presentar en esos negocios y tendrán una validez de 2 años. Este es un apoyo muy significativo y un alivio también para sus bolsillos".

Esteban Abdala, representante de las casas comerciales y miembro de la gerencia de barraca Guayacán, señaló que "Será una ayuda importante para todos ellos, en este momento en que hay una recesión económica importante y es justamente ese granito de arena que estamos aportando con este convenio", puntualizó.

En los próximos días la Municipalidad informará la fecha para que las personas se presenten en dependencias municipales para la confección de la credencial y se les entregará el detalle de las empresas que se sumaron a esta iniciativa.



Pronto se informarán fechas para retirar credenciales.

CEDIDA

## NOTIFICACIÓN POR AVISOS

En Rol C-4291-2014, BANCO DEL ESTADO DE CHILE con "ACIO EIRL CONSTRUCTORA Y SERVICIOS A LA MINERIA GUERRERO DIAZ IVAN HOR" juicio de arrendamiento, por resolución del Tercer Juzgado de Letras de La Serena de fecha 27 de Octubre de 2022 que rola a fojas 101, se ha ordenado notificar por avisos en su calidad de arrendataria a **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS A LA MINERIA GUERRERO DIAZ IVAN HORACIO E.I.R.L.** debidamente representada por Iván Horacio Guerrero Díaz y en su calidad de fiador y codeudor solidario a don **IVAN HORACIO GUERRERO DIAZ**, la Resolución que recibe la causa a prueba que es del tenor siguiente: La Serena, veintinueve de Agosto de dos mil veintidós. **Vistos:** Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos sustanciales y pertinentes controvertidos los siguientes: **1.-** Efectividad que las partes celebraron contrato de arrendamiento sobre una camioneta marca Toyota, modelo Hilux, 4x4, doble cabina, motor turbo diésel Intercooler, nueva sin uso, año 2013. Fecha y estipulaciones del contrato. **2.-** Efectividad de encontrarse acogido el contrato referido al numeral anterior al Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios. Comisión pactada. **3.-** Haber pactado una cláusula penal entre las partes por el atraso en el pago de las rentas. **4.-** Haber dado cumplimiento el demandante a las obligaciones emanadas del contrato referido en el numeral anterior o estar llano a cumplirlas. **5.-** Haber dado cumplimiento los demandados a las obligaciones emanadas del contrato referido en el numeral 1º o estar llanos a cumplirlas, en especial la obligación de pago de las rentas de arrendamiento. Para la recepción de la prueba testimonial que las partes desearan rendir se fijan las audiencias de los días martes, miércoles y jueves del término probatorio a las 9:30 horas. Se hace presente a las partes que este Tribunal se encuentra funcionando en el Centro de Justicia, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena. En La Serena, a veintinueve de Agosto de dos mil veintidós, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Dictada por doña **NORA CECILIA ROJAS NOGEROL** Juez Titular. **ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME** Secretario Subrogante. Notifíquese por medio de tres avisos, en extracto redactado por el señor Secretario del Tribunal, en el Diario El Día de esta ciudad. LA SERENA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE

## EXTRACTO

Tribunal de Familia de La Serena, en causa **RIT C-1503-2021** seguida por divorcio por culpa, con fecha 26 de diciembre de 2022, se ha ordenado notificar a don **RICARDO DANIEL BRUNO, RUN. 22.285.314-1**, de la demanda entablada por doña **PAOLA ANDREA CASTILLO MOLINA**, en su contra, por lo cual se le cita a audiencia, la que se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo el demandado comparecer personalmente y patrocinado por abogado habilitado con los medios de prueba de que piensa valerse. El demandado deberá contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el art. 58 de la Ley 19.968. La audiencia preparatoria se realizará **el día 27 de febrero de 2023, a las 10:00 horas** en sala 2 de manera presencial o de forma virtual debiendo en este último caso las partes conectarse en el siguiente enlace: **https://zoom.us/my/sala2jflaserena**; ID de la reunión: **469 249 7848**; Contraseña: **sin clave**. La Serena, 03 de enero de 2023.

**ALFONSO MOYA PACHECO**  
Jefe de Unidad (s)  
Juzgado de Familia La Serena  
MINISTRO DE FE

¿FUE GOL?...  
AVERÍGUALO EN  
DÍA A DÍA  
**DEPORTES**  
De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.  
www.diarioeldia.cl  
LIVE diarioeldia  
elDía | TV

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **acuí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Rinconada. F: 990773252 - 992955729

Casa Guanaquero, para 6 personas, \$60.000. Llamar al F: 995642860 - 512220280

Sector Pampa Baja, 4 dormitorios, 2 baños, 2 pisos, \$800.000, conversable. F: +56974790736

Casa comercial, para restaurante u oficina, centro de La Serena, \$1.100.000. F: 989099643

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento primera línea, con 3 dormitorios, 2 baños, para 6 personas, valor por día \$120.000. F: 995642860 - 512220280

Departamento Avenida del Mar, para 2 personas, sin estacionamiento, valor diario \$30.000, mínimo 4 días. F: 995642860 - 512220280

Amplio departamento, sin gastos comunes, apto habitacional u oficina, 3 dormitorios, living-comedor separados, Ossandón, Coquimbo, \$450.000. F: 991442579 - 984794693

### ARRIENDO - PIEZA

Hostal con habitaciones de lujo, baño privado, para 2 personas, \$35.000 por día. F: 995642860 - 512220280

Pieza amoblada, céntrica, La Serena, gastos comunes incluidos, wifi, internet, cable, etc. F: 937078534

### VENDO - CASA

Casa ubicada Villa Las Palmeras, buena ubicación, centro comercial, movilidad, expedita. F: 968754416

Casa sólida, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, sector Ulriksen, La Serena, cercana playa, servicios, centros comerciales, cerca Jumbo, 4.200 UF. Interesados contactar al F: +56976209308 - +56992828813

Sector Las Compañías, amplias casas, con patio grande, entrega inmediata, una ubicada en Cía. Alta, \$90.000.000 y otra en Cía. Baja, \$210.000.000. Lote ubicado en Serena Golf, 5.250 m2. F: +56994332661 - +56964689899

Casa Prefabricada, 36 m2, nueva, con piso, \$2.500.000. F: 966712301

### VENDO - DEPARTAMENTO

Sector Puertas del Mar, La Serena, 3 dormitorios, 1 baño, amoblado, excelente ubicación, Universidad Central, centros comerciales, condominio, UF 2.500. F: 979773125

### VENDO - TERRENO

Desde 500 a 5.000 metros, con energía eléctrica y agua, sector urbano. F: 940170123 - 974314487

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Kia Rio 5 2021 Hatchback, con prenda, \$5.450.000. Fono F: 936347758

Colectivo Citroën Elisee, 2019, petrolero, económico, único dueño, \$25.000.000, conversable. F: 977685794

Colectivo Toyota Yaris, año 2012, mecánico, papeles al día, bencinero. F: 974657803 - 9919909890

Vendo Suzuki Maruti, año 2008, 78.000 Km, \$2.450.000. F: 953802902

### VENDO - BUS

Hyundai H1 2009 Para 12 pasajeros, excelente estado, \$6.500.000. F: 954043310

### VENDO - CAMIONETA

Toyota 4 Runner Limited 4.0 2011 Automática, plateado silver metálico, 4x2, \$15.000.000. F: +56949817097

Great Wall 5 4x2 2018 2.0 diesel, doble cabina, \$8.650.000. Fono F: 936347758

Ford Ranger 2020 Doble cabina, 4x2, excelente estado, \$16.700.000. F: 932676318

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Manipuladora de Alimentos, Cuidadora Adulto Mayor y Tens con experiencia comprobable. Enviar C.V. y Certificado Antecedentes a: F: personalserena2023@gmail.com

Requiero contratar personal proactivo, responsable, para local deportivo en la Avenida del Mar. Atención al público, sólo jóvenes hasta 24 años, con contrato. Solo llamar interesados al F: 953458802

Fonoaudiólogo para Iquique, 44 horas. Llamar 998651127. Enviar curriculum a: F: vilenkaltda@yahoo.es

Exportadora y Comercializadora Rosales, requiere: Operario de Grúa Horquilla de lunes a viernes de 08:15 a 18:00 horas. Disponibilidad para sobre-tiempo. Más información al F: +56994578855

Se necesitan Educadoras Diferencial por 22 horas y 18 horas, correo electrónico: F: escuela-especialdelenguajenm@gmail.com

Se necesita Auxiliar de Aseo en Colegio Los Carrera de Coquimbo. Enviar curriculum a: loscarre3@hotmail.com o al WhatsApp F: +56942876057

Colegio Saint Johns La Serena, necesita Asistente de Párvulos, 25 horas. Profesor (a) de reemplazo Enseñanza Básica, 30 horas. Profesor (a) Lengua Indígena o Multicultural, 10 horas. F: director@saintjohnsschoollaserena.cl

Se necesita Asistente Administrativa y RR.HH. Interesados enviar antecedentes a: F: ingenieria2023@yahoo.com

Se necesita Ingeniero en Informática o Programador WEB con conocimientos y experiencia en: PHP (frameworks MVC), SQL (SQL server mysql), Bootstrap, JQuery. Enviar CV con pretensión de renta a: F: administracion@vivanet.cl

## GENERALES

### VENDO

Fábrica Ladrillos Coquimbo: Ofrece a pequeñas, medianas constructoras, particulares, ladrillos 29, 14- 7 cms., \$400 c/u; 29-14-9 cms., \$500 c/u; 24-14-11 cms., \$600 c/u. Arcilla cancha tenis, \$3.300. Bolsa 25 kilos. Ventas F: 995042889

Se vende patente Restaurante con expendio de bebidas alcohólicas, comuna de Monte Patria. Contacto: F: +56940419790 +56991909890

### SERVICIOS

Corredora de Propiedades necesita casa, departamentos, terrenos en La Serena para vender o arrendar. F: 993158624

"Trabajos de primera y garantizados". Construcción - Remodelación - Ampliación y otros. F: 996340769

Certificate en operación múltiple de Maquinaria Pesada. En 6 clases ya estás listo,

teoría 100% online, práctica en cada máquina en terreno (Retroexcavadora, Cargador y Grúa Horquilla). Contactanos al WhatsApp: F: +56937630907 - +56991362457

Calefón de todo tipo, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +56964804305

\*\*\*Trabajos rápidos y garantizados\*\*\*. Instalación de revestimientos en pisos y muros: Cerámicos - Porcelanatos - Laminados. F: 996340769

### TURISMO

Tour Farycam invita 10/03/23, 15 días, Cataratas de Iguazú, Argentina, Brasil y Paraguay (sólo cédula identidad). 6/04/23, 3 días, Los Andes, Pomaire y más. 13/07/23, 11 días, La Tirana, Iquique, Tacna. Retirar folletos Sernatur, costado Plaza de Armas, La Serena. F: 997261329

### VARIOS

Citación a Junta General Extraordinaria de Comuneros. Comunidad Agrícola Caldera Y Damas. Estimados Comuneros. Comunidad Agrícola Caldera y Damas. Presente. Para su consideración: Por medio de la presente, la Presidenta de la Comunidad Agrícola Caldera y Damas (la "Comunidad"), Sra. Cecilia Hernández Araya, cita a todos los comuneros a Junta General Extraordinaria de Comuneros a realizarse en la sede comunitaria de La Caldera, el día domingo 12 de febrero del año 2023, a las 14:00 horas en primera citación y a las 14:30 horas en segunda citación, reunión que contará con la asistencia de la Notario Público de Andacollo, y tendrá por objeto tratar las siguientes materias: Aprobar la modificación de los Estatutos de la Comunidad, de acuerdo con el formato del Ministerio de Bienes Nacionales; Aprobar la celebración entre la Comunidad y el Grupo Soventix de un contrato de arrendamiento por un plazo de 5 años y una promesa

de usufructo para que al final de dicho plazo las partes suscriban un contrato de usufructo en términos y condiciones suficientes para la adecuada construcción y operación del proyecto solar fotovoltaico que el Grupo Soventix se encuentra desarrollando en los terrenos de la Comunidad; y, Sancionar todos los acuerdos complementarios y necesarios para la ejecución de las aprobaciones señaladas. La asistencia de todos los comuneros es obligatoria y resulta indispensable para cumplir con los quórum que la ley y los Estatutos de la Comunidad exigen para adoptar acuerdos. Sin otro particular, y esperando desde ya contar con su participación, se despide atentamente. Cecilia Hernández Araya. Presidenta. Comunidad Agrícola Caldera y Damas F: .

Citación: Se cita a Asamblea General Extraordinaria de socios de la Fundación Laura Vicuña, a realizarse el día 20 de febrero de 2023, a las 10:00 horas en calle Colo Colo 345 Los Vilos, cuyo objeto es la disolución de la fundación. F: .

### SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

**Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenas F: 936362607**

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

**Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540**

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conóceme! F: 995447208

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Natalia, paraguaya, recién llegada, promoción \$10.000. F: 966320814

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

**\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

### REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el 20 de Febrero de 2023, a las 12:00 horas, el inmueble que corresponde a la unidad vendible N° D-10, el uso y goce exclusivo del Bien común N°19 y N°20, todos del Condominio Las Flores, acogido a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N°2 del año 1.959 y sus modificaciones posteriores, el que tiene su acceso por calle Los Narcisos N°165, Coquimbo. Se comprenden en lo adquirido, los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se consideran comunes conforme a la Ley N°19.537 y su Reglamento inscrito a fojas 3020 N°1368, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR Coquimbo del año 2014. Título inscrito a fojas 3685 N° 1903 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2016. Rol Avalúo 2108-107, Coquimbo. Mínimo para subastar \$40.494.314, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, \$4.049.431. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con SANTIBAÑEZ", Rol C-1184-2019, del tribunal citado.-ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

ENTRE EL 9 Y 12 DE FEBRERO EN LA SERENA

# Festival ARC vuelve a la presencialidad con circuito caminable

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Después de dos años de virtualidad, la comunidad regional volverá a vibrar con el tradicional Festival de las Artes Región de Coquimbo de manera presencial, cuando artistas nacionales y locales se reencuentren con el público durante cuatro jornadas marcadas por la música, teatro, cine, literatura, artes visuales, danza, circo, nuevos medios y otras expresiones.

El Festival ARC 2023, Arte & Ciudad se desarrollará entre el 09 y el 12 de febrero en La Serena, mediante una novedosa propuesta que busca incidir en la forma de habitar la ciudad a través de un circuito artístico caminable, ocupando espacios culturales

**La capital regional vivirá una verdadera fiesta de las artes y las culturas, con foco en la reactivación del sector y la recuperación de espacios públicos.**

convencionales y no convencionales. La reactivación del sector y la recuperación de espacios públicos asoman como los principales objetivos de este evento.

En conversación con El Día, el seremi Cedric Steinlen explicó que “hemos recorrido la región, conversando con artistas y definiendo una línea curatorial que garantice paridad de género y presencia de creadores y creadoras



Todas las actividades serán gratuitas y la programación está disponible en [www.festivalarc.cl](http://www.festivalarc.cl).

CEDIDA

de las tres provincias. Queremos que la comunidad salga a las calles a disfrutar de una variada gama de actividades gratuitas y diversas, después de dos años difíciles para el sector cultural”.

Dentro de los panoramas más atractivos que el Festival ARC ofrecerá durante esta semana, destaca la presencia de los músicos nacionales Camila Moreno, Ases Falsos y Yorka (representante de Chile en el Festival de Viña 2023) en el Teatro Centenario, además de la presentación de “El Señor de los Anillos Sinfónico”, el Circo - Teatro Mushi y la obra “Calle” del Circo La Cuarta

Estación” en la Plaza de Armas, y obras de teatro, danza, cine y literatura de artistas regionales, en lugares como el Teatro Municipal de La Serena, Centro Cultural Santa Inés, Museo Arqueológico y Espacio La Gaviota.

“La cartelera es completamente gratuita y está disponible en el sitio web [www.festivalarc.cl](http://www.festivalarc.cl), y los boletos se pueden conseguir en [www.portal-tickets.cl](http://www.portal-tickets.cl). Queremos que la familia se apropie de los espacios públicos, disfrute el talento de nuestros creadores y creadoras y se vuelva a generar esa mágica conexión cuando se encuentre presencialmente el público y los artistas”, añadió el seremi.

ALERTAN POR NUEVA OLA DE CALOR

# Van 10 detenidos y 24 fallecidos por incendio forestal en el sur

EFE / Santiago

 @eldia\_cl

El Gobierno informó este domingo que hay 10 detenidos por su presunta implicación en los devastadores incendios que están destruyendo miles de hectáreas en el centro y el sur del país, y que el balance de víctimas aumentó a 24. "La generación intencional de incendios va a ser perseguida penalmente por el Gobierno. La ley es especialmente dura (...) Las penas van de 5 a los 20 años", aseguró en una rueda de prensa el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

La jornada de ayer, un hombre que estaba ingresado en la localidad de Angol, en la región de La Araucanía, falleció debido a las graves heridas, lo que aumentó a 24 el balance de víctimas mortales.

Monsalve indicó que además "hay 26 personas hospitalizados en la condición de gran quemados" y que se fueron destruidas más de 100.000 hectáreas y 800 viviendas. Según el último informe del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) del Ministerio del Interior, actualmente hay 260 incendios activos en todo el país, de los cuales 51 están en combate.

Las regiones más afectadas son Ñuble, Biobío y La Araucanía, zo-



Más de cien mil hectáreas han sido destruidas.

EFE

**En su último balance el Ministerio del Interior informó que 51 focos están en combate en 260 siniestros en todo el país. Más de cien mil hectáreas se han visto afectadas y 800 viviendas destruidas, según informe de Senapred.**

nas de intensa actividad agrícola y forestal ubicadas a 400, 500 y

700 kilómetros al sur de la capital, respectivamente.

## SE ACERCA NUEVA OLA DE CALOR

El subsecretario aseguró que "la actividad de los incendios durante el transcurso de la noche (del sábado) fue menor a la esperada" porque las temperaturas se han moderado levemente, pero alertó que a partir del martes el sur enfrentará una

nueva ola de calor, con temperaturas históricas que pueden llegar a los 40 grados celsius.

## AYUDA INTERNACIONAL

"El viernes se generaron 76 nuevos incendios, el sábado 16 y hoy, a esta hora, tenemos 8 nuevos incendios. Esperamos que no sigan creciendo", dijo Monsalve. El Gobierno pidió ayuda internacional para combatir el fuego a países como España, México, Argentina y Estados Unidos, y decretó el estado de catástrofe en las tres regiones más afectadas.

Las imágenes recuerdan la ola de incendios que azotó el sur de Chile en 2017, los más graves hasta ahora y en los que murieron una decena de personas.

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELOQUI**

En el embrujo y la magia  
del Valle de Elqui  
a metros de la plaza

Reservas a los números

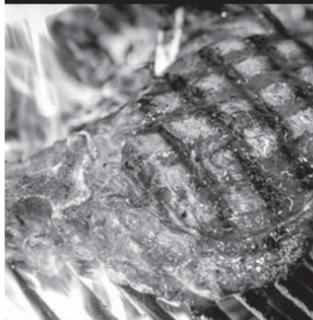
**942455041**

Madre Eva

**PUBLICA TUS  
AVISOS  
ECONÓMICOS  
DESDE LA WEB**

Ingresar a [diarioeldia.cl](http://diarioeldia.cl) Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.  
**Avisos Económicos | elDía**  
webpay

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE  
LAS 12:00 HASTA LAS  
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en  
Pedidos Ya y en nuestro  
restaurante para público con  
todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE  
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS  
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados  
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,  
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:  
**995642860 ■ 51 2220280**

EN UNA JORNADA HISTÓRICA

# Chile vence 3-1 a Kazajistán y clasifica para el grupo mundial de Copa Davis

Nicolás Cárdenas / La Serena

@eldia\_cl

Luego de la jornada sabatina, terminada con empate a uno con los triunfos de Timofei Skatov y Nicolás Jarry en los dos encuentros jugados. Este domingo, se daba por finalizada la serie de Copa Davis entre chilenos y kazajos, comenzando en el primer turno con el partido de dobles. Para posteriormente darle paso a los otros dos singles para definir el cupo para las fase final del torneo, próxima a disputarse en Madrid.

A las 11:00 horas, quienes debían saltar a la cancha, eran Alejandro Tabilo y Tomás Barrios, representando al equipo nacional, mientras que por los asiáticos, iban Aleksandr Nedovyesov y Andrey Golubev. Si bien en el papel, estos últimos contaban con el favoritismo, debido a la gran experiencia de ambos jugando como pareja, los tenistas locales se impusieron en dos peleados sets, con un marcador final de 6-4 y 7-5.

Bajo un sol intenso, en las dos mangas, tanto Tabilo como Barrios adoptaron un estilo de juego similar a la que tenía la dupla de Fernando González y Nicolás Massú cuando se encontraban activos. Donde principalmente, ambos se colocaban en la línea de fondo y comenzar a atacar a sus oponentes con golpes profundos, aprovechando la lentitud de la cancha. De este mo-

**En dos apasionantes partidos, el equipo capitaneado por Nicolás Massú aprovechó la localía ganando el dobles y posteriormente Cristian Garín selló la serie frente a Alexander Bublik en el tercer single.**

do, incomodaron a la dupla kazaja, los cuales nunca pudieron siquiera quebrar el saque de sus adversarios.

“En el primer set cuando quebramos el servicio tuvimos nuestra chance y la supimos aprovechar. En el segundo hubieron todavía más oportunidades para cerrar el partido, pero no se nos daban las cosas. Incluso vivimos mucha tensión dentro de la cancha, afortunadamente pudimos controlarnos y le dimos un nuevo punto a Chile”, declaró Tomás Barrios en la conferencia de prensa posterior al cotejo.

Por su parte, Golubev y Nedovyesov reconocieron que no se esperaban el nivel mostrado por sus verdugos, alabando el juego que hicieron frente a ellos y por sobre todo, admitieron haber cometido errores claves en momentos cruciales, especialmente en la segunda manga.



CRISTIAN SILVA

Con este resultado, Chile vuelve al grupo mundial tras cuatro años, cuando venció a Austria en calidad de visitante

“Desde el punto de vista del tenis hay que darle todo el mérito al equipo chileno. Sabíamos que a diferencia de nosotros, ellos se dedican a partidos de singles y no tanto a los dobles. Sin embargo, a diferencia de nosotros no cometieron equivocaciones, especialmente en la manera de resolver jugadas de mucha complejidad, en ese sentido fueron mucho mejores”, aseguró Aleksandr Nedovyesov.

Garín se reivindicó inmediatamente después del dobles, se dio comienzo al primer partido de singles del día, que a la postre terminó siendo definitivo para el marcador. Allí, Cristian Garín y Alexander Bublik protagonizaron un apasionante duelo que se resolvió en tres sets, traducido en un 6-4, 3-6 y 6-3 favorable para el ariqueño.

El chileno, pudo recuperarse luego de haber caído inapelablemente ante Timofei Skatov en el primer juego del

fin de semana. En ese sentido, desde el minuto que pisó por segunda ocasión la arcilla del Club Trentino, se pudo ver a un Garín mucho más seguro, aprovechando las ventajas de la cancha y complicando de sobremanera a su rival de turno. Además, el público presente no dudó en entregarle su apoyo, jugando un papel fundamental para el desarrollo del cotejo.

“Personalmente estoy muy contento con la nueva oportunidad que me entregó Nico (Massú) para volver nuevamente a jugar hoy. Porque después de haber hecho un partido bastante malo, con muy malas sensaciones, no era difícil plantarse ahí. Pero descansé y dije que iba a darlo todo, por eso estoy feliz de haber podido ganar”, expresó Garín mucho más aliviado.

Palabras del capitán Tras el triunfo, quien se mostró más contento con el resultado fue el propio Nicolás Massú, celebrando eufóricamente con sus pupilos y el cuerpo técnico del equipo. Pese a la felicidad, frente a los medios de

CONTINÚA EN PÁGINA 14

**RSB**  
CHILE FM 96.7

- La Higuera 93.9
- Vicuña 89.9
- Punitaqui 103.5
- Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

**EXTRACTO**

REMATE: Ante DÉCIMO CUARTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 4°, Santiago, día 23 de Febrero de 2023 a las 12:30 horas, se rematará mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, link de conexión indicado en resolución de folio 102 cuaderno apremio, <https://zoom.us/j/97218789779?pwd=VIVTeEp3MkFkYVBNRllyQS96enMvZz09IDdeReunión:97218789779> Código de acceso: 016188, el 50% de los derechos de dominio sobre el inmueble consistente en el Departamento N°43, del cuarto piso, la Bodega N°6, y el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos números 21 y 321, todos del Edificio número tres denominado "Don Manuel", acogido a la ley de venta por pisos y construido en el inmueble denominado "Sub lote número uno", resultante de la subdivisión de la fusión de dos retazos de terrenos ubicados en la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. Derechos inscritos a nombre de Alfredo Olayo Donoso Donoso, en conjunto con los de Jessie Magda Schulbach Bórquez, a fojas 1.724 N°1.537 del Registro de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo de la subasta \$30.830.298.- Todo postor, con excepción de la parte ejecutante, deberán constituir garantía del 10% mínimo subasta, a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. La postulación deberá efectuarse digitalmente, a través de la Oficina Judicial Virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración de la subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deberá presentar la garantía materialmente en dependencias del Tribunal el día viernes anterior a la realización de la subasta, o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente a través de la Oficina Judicial Virtual. El acta de remate debe ser firmada por el postor adjudicatario el mismo día de efectuado el remate mediante firma electrónica simple, a través de la Oficina Judicial Virtual. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados

**SMA Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

comunicación aseguró que de inmediato se pondrá a planificar el nuevo desafío que tendrán en su retorno al grupo mundial tras cuatro años de ausencia. Asimismo, dedicó unas palabras valorando el esfuerzo de toda la delegación hecha durante la semana para conseguir el tan ansiado

objetivo.

“Nosotros tenemos un equipo fuerte y muy ilusionado con lo que viene, iremos a participar a un lugar donde están solamente los 16 equipos más fuertes del momento y eso es increíble. Obviamente, me encantaría poder hacer algo allí y llevarnos un buen resultado

para el tenis chileno, aunque para eso hay que trabajar desde mañana mismo si queremos hacer las cosas bien”, cerró el doble medallista de oro en los Juegos Olímpicos de Atenas.

De esta manera, la delegación chilena sacó pasajes directos para la fase final de la Copa Davis, que concen-

trará a las 16 mejores naciones en Madrid, donde se enfrentarán entre los días 12 y 17 de septiembre. Allí, se decidirá quienes irán en busca de la “ensaladera de plata” en el mes de noviembre, siendo la última parte del torneo de países más importante del tenis a nivel mundial.

FIESTA DEL GOLF EN PAN DE AZÚCAR

# Boris Pizarro se proclama vencedor del Abierto de Verano

Nicolás Cárdenas / Coquimbo

@eldia\_cl

Durante este fin de semana, en las canchas del Club de Campo Pan de Azúcar se celebró una nueva versión del Torneo Abierto de Verano, contando con la participación de varios exponentes nacionales de la disciplina.

Allí, en la clase Gross Varones A, se vivió un vibrante duelo entre Javier Peón y Boris Pizarro, tras igualar en 155 golpes ambas jornadas. Necesitando un desempate que se resolvió finalmente en la bandera número 11 para definir al mejor del campeonato.

Cumplidos los 36 hoyos realizados entre sábado y domingo, Pizarro del club anfitrión del certamen y Peón

**En un apasionante definición, el representante local se impuso a Javier Peón Veiga en la máxima categoría del club coquimbano.**

representando a La Serena Golf se la jugaron con todo por la corona. Este último, partió la ronda con un par 5 que fue decisivo para este último ya que agregó un golpe, en cambio, su contrincante pudo salvar el par y terminó celebrando como vencedor.

Como dato relevante, para esta edición se presentaron una lista de 70 jugadores, repartidos entre damas



Pizarro posa como flamante campeón, dejando el título en el club que representa

CEDIDA

y varones, quienes se mostraron alegres ante el espectáculo deportivo. El más contento fue el campeón, reconociendo que el final tuvo un brillante desenlace acorde con la organización del mismo.

En ese aspecto, el Gerente del Club de Campo Pan de Azúcar, Arturo Olivares declaró que: “Se vivió una grata doble jornada este fin de semana en el lugar con la participación de jugadores de distintas partes del país y una verdadera fiesta en lo deportivo, con una definición muy dramática, además de un grato ambiente familiar”.

Del mismo modo, Olivares se mostró muy contento con la recepción de los participantes del evento, que por su parte, será el último bajo la gerencia del sitio, pues emprenderá nuevas labores profesionales. “Estoy muy agradecido de todo el apoyo”, expresó.

El segundo Gross fue para Jorge

Díaz con 156 golpes, mientras que en Neto varones A, se lo adjudicó con un recorrido total de 148 golpes, Jorge Lanán. Mientras que en Gross Varones B se impuso Julio Leal con 180 impacto, mientras que en Neto quedó en manos de Claudio Urquieta con 146 golpes.

En otras categorías, celebraron Sri Contador como ganador del Gross en Senior A con 150 golpes, mientras que Alain Giroux, festejo en Neto con 141 golpes. Senior B, premió a Patricio Silva, ganador de Gross con 182 golpes y Alejandro Velasque, primer Nero con 139 golpes.

En las Damas Gross la mejor tras las 36 banderas fue Fernanda Rivera con 210 golpes, mientras que en Nero festejó, Mauren Burns con 152 golpes. Pasando a las distinciones especiales, David Guiñez se alzó con el best approach del hoyo 3 y Ariel Contador en el 10.

## EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO N°A-101, DEL PRIMER PISO DE LA TORRE A, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°87, AMBOS DEL CONDOMINIO DENOMINADO CONDOMINIO AIRES DE LA FLORIDA, CON ACCESO POR AVENIDA ARAUCO N°5440 DE LA CIUDAD DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 1222 N°848 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2017, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$55.428.156.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1363-2022,** CARATULADOS **“BANCO DE CHILE CON BARAHONA”.** FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. SECRETARÍA.

ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO  
SECRETARIO PJUD

## EXTRACTO

**REMATE:** PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS,** EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE BOLLEN NUMERO NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, QUE CORRESPONDE AL SITIO NUMERO TREINTA Y CUATRO DEL CONDOMINIO ALTOS LA FLORIDA, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDE UN ÁREA DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE TERRENO, ASÍ COMO TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 6038, N° 5018** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$79.709.813.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1704-2022,** CARATULADOS **“BANCO DE CHILE CON VALDIVIA”.** DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA. FECHA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO  
SECRETARIO PJUD



CON RENAISSANCE

# Beyoncé se convierte en la artista con más Grammys de la historia

Efe / Internacional

@eldia\_cl

Beyoncé se convirtió anoche en la artista con mayor número de Grammys en la historia al haber alcanzado los 32 tras recibir, hasta el cierre de esta edición, 4 gramófonos, durante la 65ª edición de la máxima fiesta de la música.

El público se puso en pie para ovacionarla cuando recogió este premio que, al borde de las lágrimas, dedicó a Dios, a sus padres, a su tío Johnny, a sus hijos y a la comunidad queer.

La artista, quien llegó tarde a la ceremonia, ya era la mujer más nominada de la historia –en 88 ocasiones– y hasta antes de la gala contaba con

**El público se puso en pie para ovacionarla cuando recogió este premio que, al borde de las lágrimas, dedicó a Dios, a sus padres, a su tío Johnny, a sus hijos y a la comunidad queer.**

28 premios que avalaban su exitoso camino en la industria musical como estrella de pop.

Además de romper el récord que tenía el director de orquesta húngaro Georg Solti, Beyoncé supera también a figuras icónicas como el legendario productor Quincy Jones, con quien compartía el segundo lugar de la



BILLBOARD

Beyoncé recibió ayer su grammy 32, haciendo historia y con categorías que esperar.

selecta lista.

Los cuatro títulos que ha ganado la cantante hasta el momento esta noche son mejor canción de música electrónica y dance por "Break My Soul"; mejor interpretación de R&B tradicional por "Plastic Off the Sofa"; mejor canción de R&B por "Cuff It" y por mejor álbum dance electrónico por "Renaissance".

Un álbum que ha supuesto el regreso por la puerta grande de la cantante,

que desde 2016 con "Lemonade" no presentaba un disco de estudio. Beyoncé se embarcará ahora en una gira en la que visitará países de Europa y Norteamérica.

La 65ª entrega de los Grammy se está desarrollando este domingo en el Crypto.com Arena, recinto conocido por ser la casa donde juegan sus partidos los equipos de baloncesto Los Angeles Lakers y también Los Angeles Clippers.

AMPARADO POR ÉXITO DE "UN VERANO SIN TI"

# Bad Bunny abre con acento latino la celebración de los 65ª de los premios

**Bad Bunny hizo historia al colocar su último disco entre los nominados a mejor álbum del año, junto a artistas como Beyoncé, Adele y Coldplay.**

Efe / Internacional

@eldia\_cl

El puertorriqueño Bad Bunny puso el acento latino al arranque de la 65ª edición de los Premios Grammy.

"Yo quiero saber si los Grammy están listos para la verdadera fiesta", gritó durante su animada actuación el cantante nominado a mejor álbum del año por su trabajo "Un verano sin ti".

Bad Bunny ya ha hecho historia al colocar este trabajo entre los nominados en dicha categoría, en la que compite con artistas como Beyoncé, Adele y Coldplay.

A lo largo de la gala también se esperan las presentaciones musicales de la legendaria estrella



Bad Bunny abriendo al ceremonia de los Grammy. TNT

de R&B Mary J. Blige, Brandi Carlile, Luke Combs, Steve Lacy, Lizzo, Kim Petras, Sam Smith y Harry Styles.

El evento contó además con una invitada especial para presentar uno de los premios, la de la primera dama de Estados Unidos, Jill Biden.

También hubo un segmento de homenaje al medio siglo que cumple este año el género de hip hop con las actuaciones de leyendas de dicho estilo como LL Cool J, Queen Latifah y Missy Elliott, por

mencionar algunos.

Beyoncé fue la gran ganadora de la noche con nueve nominaciones de las cuales al cierre de esta edición ganaba 4, convirtiéndose en la artista con más galardones de la historia de los Grammy, superando al director de orquesta húngaro Georg Solti (1912-1997) que a lo largo de su vida obtuvo 31.

La 65ª entrega de los Grammy se desarrolló este domingo en el Crypto.com Arena, tras dos años de celebraciones inusuales por la pandemia.

TRAS GANAR GRAMMY

## Viola Davis se une al grupo de artistas "EGOT"

Efe / Internacional

@eldia\_cl

La actriz estadounidense Viola Davis ganó este domingo un Grammy en la categoría a mejor álbum hablado y gracias a dicho reconocimiento se ha convertido en un miembro más del selecto grupo de los "EGOT", artistas que han conseguido un Emmy, un Óscar, un Grammy y un Tony.

Esta es la primera vez que la actriz había sido nominada a un premio de la Academia de la Grabación y salió triunfadora gracias a su narración en el audiolibro "Finding me".

Los Grammy, que reconocen a las mejores composiciones y grabaciones musicales producidas entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, también reconocen las grabaciones habladas.

Davis, de 57 años, se hizo con el Óscar de mejor actriz de reparto en 2017 por su trabajo en "Fences" y el premio Emmy lo obtuvo por su actuación en la serie "How To Get Away With Murder".

Ha ganado dos veces un Tony, que reconoce lo mejor del teatro, por sus interpretaciones en trabajos como "King Hedley II" y "Fences".